

Conozca sus derechos:

- Tiene derecho a permanecer en silencio, negar la entrada a su domicilio sin un registro judicial orden judicial y solicitar un abogado si es detenido

Prepárese:

- Cree un plan de seguridad familiar: decida quién cuidará niños y manejar las finanzas si alguien es detenido
- Consulte a un abogado de inmigración: explore sus opciones para el estatus migratorio
- Regístrese en su Consulado
- Memorizar información clave: teléfono de un familiar número, número de registro de Extranjero (*Alien*) (si tiene uno), número de teléfono del abogado
- Construya su comunidad: únase a una organización religiosa u organizaciones comunitarias para apoyo y recursos.